AÑO XIV | SABADO 27 DE ENERO DE 1912 | NUM. 3.931

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: Plaza de Cervera, número 2 | SEGOVIA | Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

DON FACUNDO MONTES DELGADO

Ha fallecido en la villa de Turégano, el día 26 de Enero de 1912

A LAS SIETE DE LA NOCHE

A los ochenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Lino, doña Amalia y doña Isabel; hijos políticos doña Enriqueta Tejedor, D. Antolín Sacristán y D. Mariano Dorronsoro; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

DE COOPERACION

EJEMPLOS DE ALEMANIA

No debemos sonrojarnos cuando nos dicen la verdad á la cara.

Hoy llega á mis manos un boletín alemán de «Cooperación y Asociación», y al terminar de leer su contenido no he podido menos de coger la pluma.

Es tan grande el incremento que la cooperación ha alcanzado en Alemania, que hoy existen 24.175 cooperativas agrícolas, unidas todas por «La Federación Nacional».

Estas 24.175 cooperativas están divididas en cooperativas centrales, rurales de crédito, de compra y venta, de lecherías, de energías (electricidad y agua), etc., etc.

Y claro está, llegando á alcanzar esta cifra, es natural que piensen y traten de perfeccionar su organización interior y hagan que su acción sea cada vez más intensa, organizando reuniones instructivas cada vez más frecuentes, instituyendo cursos especiales de contabilidad y de principios económicos y administrativos, etc. para los socios de las cooperativas, y especialmente para los miembros de la administración, á fin de que aquéllos y éstos puedan desempeñar ambos su cometido, unos como fiscalizadores y los otros como aptos para el desenvolvimiento de la cooperación.

Muchas veces los resultados negativos de las cooperativas, tienen por causa la negligencia de sus miembros en la materia que administran. Los alemanes, los pensadores del mundo, prefieren que una cooperativa muera por falta de asociados, á que acabe por su mala organización y funcionamiento.

A principios del semestre del año pasado en la Universidad de Frederic el Halle-Wittenberg, han comenzado los cursos científicos, sobre la cooperación, en cuyos cursos se estudia:

Economía política y social, Rudimentos de Derecho mercantil y ley de cambio, Principios de derecho público, Derecho de Asociación, Cooperación agrícola é industrial, y Contabilidad.

A estos cursos asisten dos clases de alumnos: unos como oyentes y otros como alumnas matriculados, de nuestras Universidades y Colegios.

Los oyentes no tienen carácter oficial y no son examinados ni se les expide título alguno de aptitud: únicamente, un simple certificado de haber asistido á los cursos; pero en cambio los alumnos ordinarios ó matriculados han de someterse á un examen fuerte, práctico y á otro no menos oral, del cual depende la extensión del título de aptitud.

Claro está que como estos alumnos han de ser en el día de mañana los encargados de la contabilidad y administración de las cooperativas de la Federación nacional, son examinados con una rigurosidad extremada.

Pero pensando que los empleados de las diferentes cooperativas no podrían asistir á estos cursos, han creado los cursos de instrucción ambulantes para los gerentes de las cooperativas y sus miembros, cursos de diez ó doce días, en los cuales se explican las materias indicadas y así han sido celebrados en Colonia, Kempen, Coblence, Aix la-Chappelle, etc., á los cuales han asistido más de 500 auditores.

En España, si las «Conferencios agrícolas ambulantes» no dan resultados por falta de alumnos, la implantación de estos cursos sería un fracaso.

Pero he hablado de cursos para la enseñanza de la cooperación y no he considerado que esta cooperación falta.

Estaba creido que el número de cooperativas alemanas era el de las establecidas en España, y para aconsejar y hacer ver la importancia de estos cursos y los beneficios que pudieran reportar, había reseñado el fin y la manera de seguirlos.

He elegido los muebles sin haber comprado casa.

Debilidad del pensamiento.

José Mañanes.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

Han sido destinados á la reserva de Segovia, los capitanes Sres. García Arranz y Huor Renand; y á esta Zona de reclutamiento, el de la misma clase y Arma Sr. Vidal Munaiz.

DESAPARICION NOVELESCA

Se considera como novelesco el relato que publica un periódico, sobre desaparición de la casa paterna en Málaga, de una lindísima muchacha de dieciocho años, que se supone fugada en compañía de un afamadísimo torero.

La fantasía de algunos hace suponer que la pareja huyó en el tren expreso y otros en automóvil, añadiéndose que el Juzgado de Málaga ha telegrafiado al de la corte para que detenga á Emilio Morón.

La referencia debe ser incierta, pues el aludido, según las señas, hállase en París desde hace cuatro días, adonde se dirigió completamente solo.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Acción diplomática de Alemania en Roma.—Visita de Kiderlen Waechter.—La guerra italo-turca.—El Vaticano.

La opinión italiana frecuentemente suele manifestar su disgusto en vista de las tendencias turcófilas de una gran parte de la prensa germánica.

En algunos momentos se ha llegado á creer que la triple alianza ya no podía subsistir. El gabinete de Berlín ha sentido la necesidad de reaccionar contra estas impresiones, dando á Italia una prueba de amistad mediante la [illegible] [illegible] de negocios extranjeros, Kiderlen Waechter.

Dentro de un plazo de corta duración será posible conocer si Alemania ha conseguido reforzar las simpatías en favor de la Triple. Pero además, se supone que Kiderlen Wachter ha traído á Roma una misión especial referente al arreglo de las condiciones de paz con Turquía.

Los periódicos oficiosos niegan que tengan fundamento estos rumores, y alguno de ellos llega hasta declarar que el viaje del ministro aleman es completamente ajeno á los incidentes y consecuencias de la guerra italoturca.

Pero parece indudable que en su entrevista con el marqués de San Giuliano, Kiderlen ha manifestado el deseo de que se ponga término á las hostilidades.

En centros competentes se cree que por ahora existen diferencias irreductibles entre la dos partes beligerantes. El tema principal de la cuestión consiste en averiguar si Turquía rebajará su intransigencia de modo que pueda encontrarse una fórmula para mantener el principio de anexión á favor de Italia, dejando á salvo la soberanía nominal del sultán y el amor propio de los turcos.

En la actualidad las impresiones dominantes son poco halagüeñas, aunque no se pierdan en absoluto las esperanzas de un feliz acuerdo.

El ministro alemán ha visitado al cardenal Merry del Val en el Vaticano, realizando un acto de cortesía, que se explica perfectamente dadas las relaciones diplomáticas de Alemania con la Santa Sede.

Desde luego se puede afirmar que en la conversación del secretario de S. S. con Kiderlen no se ha hablado de las recientes elecciones alemanas, ni de la actitud del futuro Parlamento, por que el Vaticano se abstiene de intervenir en la política interior de todos los paises, y por tanto de la del imperio germánico.

En atención á la brevedad de su estancia en Roma, el ministro alemán no ha solicitado audiencia del Papa, limitándose á conferenciar con el cardenal Merry durante tres cuartos de hora.

Por la tarde antes de emprender el viaje de regreso á su país, por la línea de Florencia, procuró corresponder á las delicadas atenciones de la corte de Italia saludando á la reina madre.

Rossetti

Roma, Enero de 1912.

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE CUELLAR

Ha llegado la hora, queridos compañeros, de que todo el Magisterio público, unido en apretado haz, tome un acuerdo unánime y enérgico, que ponga de relieve nuestra fuerza moral, á fin de que la promesa del Gobierno, de mejorar nuestras dotaciones, sea un hecho.

Con tal objeto, secundando los plausibles deseos expuestos por la «Federación Nacional del Magisterio» en el número 3.897 del *Magisterio Español*, y para tratar de otros asuntos de nuestra Asociación, os convoca á Junta general, que tendrá lugar el dia 28 del próximo mes en el local de costumbre, á las once de la mañana, y espera confiadamente traeréis resueltas las cuestiones propuestas por dicha Federación, el que os saluda y es vuestro presidente,

Valentín Ibáñez

Cuéllar, 25 de Enero de 1912.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—*Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Artal, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. José Artal,*

Guerra.—*Real decreto nombrando segundo teniente honorario del Regimiento de Húsares de la Princesa, al infante de España D. Alfonso de Borbón y Borbón.*

Otro disponiendo se tributen al cadáver del general D. Vicente Martitegui y Pérez de Santa María, director general de la Guardia civil, los honores que por ordenanza le corresponden.

Hacienda.—*Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á la fundación denominada Escuela y Biblioteca Concha, establecida en Navalmoral de la Mata (Cáceres).*

Otra id. id. id. al Hospital de Caridad, de El Ferrol (Coruña).

Otra id. id. id. á la Fundación González y González, establecida para el sostenimiento de una escuela en Oleiros (Salvatierra de Miño), provincia de Pontevedra.

Otra id. id. id. á favor de la casa-asilo para niños pobres y enfermos, fundada por el difunto duque de Denia.

POR ESPAÑA

Muerto á palos

Orense. Cuatro jóvenes pastores que apacentaban ganados en el monte de Calaínas, discutieron por una causa futilísima.

Tres de ellos se creyeron ofendidos gravemente por el otro, y estimando los insultos que les había dirigido como agravios que no podían perdonar, dirigiéronse á él, y haciendo uso de las cayadas que llevaban le apalearon brutalmente.

El infeliz pastor, que se llamaba Avelino Arias, cayó en tierra.

Entonces sus agresores se acercaron á él, y viendo que estaba muerto desaparecieron precipitadamente.

Visto el cuerpo del desdichado Avelino por unos vecinos que pasaron por aquel lugar, avisaron al médico del pueblo próximo, que reconoció el cadáver y observó en él heridas mortales de necesidad, pues casi todos los palos los recibió en la cabeza.

La Guardia civil del puesto de Verín se puso inmediatamente en movimiento para conocer el paradero de los criminales y capturarlos; pero las pesquisas practicadas hasta ahora no dieron el menor resultado.

Se supone que los crueles agresores de Avelino Arias se han internado en Portugal.

LAS PLAGAS DEL CAMPO

JUNTAS LOCALES

Ordenada por la Superioridad la inmediata constitución de las Juntas locales para la extinción de las plagas del campo, deberán los señores alcaldes en el preciso plazo de ocho días, á contar de la inserción de esta circular en el *Boletín Oficial*, remitir al Gobierno civil copia del acta de constitución de las mismas, verificadas en el año 1909, y si hubieran ocurrido vacantes, darán noticias de las mismas y remitirán relación de individuos para que por este Gobierno se proceda á cubrir los puestos vacantes.

En los pueblos donde no se hubieran constituido las Juntas, procédase sin demora á formar relación de individuos capacitados legalmente para constituirlas, y remítase para la designación de vocales, expresando las causas por las que no se constituyen á su debido tiempo.

POR LA PROVINCIA

EN NAVAFRIA

FORMIDABLE INCENDIO

Las primeras noticias.—Trabajos de salvamento.—Las pérdidas.—Un contuso.

En la madrugada del 25 y en poco más de dos horas, han quedado reducidas á cenizas tres casas.

Dos de ellas habitadas por María Calvo, viuda de Tomé, con cuatro hijos de corta edad; Juan Hernando, y la tercera de la propiedad de D. Manuel Herrero, que si bien inhabitada, su dueño la tenía dedicada á encerrar sus ganados, henos y no pequeñas cantidades de algarrobas y trigo con algún mueble y abundantes leñas de todas clases.

El alarmante tañir de las campanas, redoblado por el pito estridente de la fábrica de maderas que el Sr. Vega posee en la localidad, despertó al vecindario, que alarmado se echó presuroso á la calle, en busca del sitio del suceso.

Bien pronto el resplandor siniestro, pues eran las cinco y media de la madrugada y por consiguiente de noche, orientaron á los que nos echamos ligeramente vestidos á la calle.

El espectáculo era horroroso. Las dos primeras casas citadas ardían por completo, haciendo imposible toda intervención, que se limitó con grandes esfuerzos á la tercera que ya ardía á su vez por uno de sus extremos.

Autoridades, fuerza de este puesto de la Guardia civil, al mando del comandante del mismo Sr. Rodríguez; el vecindario en masa y gran parte de los pueblos próximos, Aldealengua y Gallegos, que alarmados por el campaneo y los resplandores, se personaron en el sitio siniestrado, rivalizaron en heroísmo y corrieron no poco peligro en su extinción, logrando evitar la propagación á otras casas habitadas, de la misma manzana, siquiera para ello fuere preciso ocasionar deterioros de importancia en la más colindante, de Santiago Vicente.

A las tres de la tarde quedó por completo extinguido el fuego, y vigilado convenientemente en previsión de que pueda resurgir.

Las pérdidas materiales se calculas en 7.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales, porque si bien el vecino de este, Santiago Berzal, resultó contuso, á juicio del médico titular D. Felipe Alonso que se hallaba presente y reconoció al lexionado, no resiste importancia la contusión recibida.

CORRESPONSAL.

Navafría, 25 de Enero de 1912.

Hospital Militar de Segovia

MOVIMIENTO DE ENFERMERIA

Nuestro distinguido amigo el director del Hospital militar D. Venancio Plaza, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de enviarnos una interesante estadística, con el movimiento de enfermos registrado en dicho Hospital, durante el año último.

En primero de Enero de 1911, existían 12 enfermos.

Durante el año entraron 331, salieron 320, murió uno, y á fines de año, quedaban en tratamiento 22.

Las enfermedades dominantes han sido las infecciosas y generalizadas, las del sistema nervioso y las de los aparatos respiratorio y digestivo.

No se ha ha registrado ninguna enfermedad de fiebre tifoidea.

Don Facundo Montes Delgado

En Turégano ha fallecido á la avanzada edad de ochenta y cuatro años, el que fué en vida nuestro cariñoso y buen amigo D. Facundo Montes y Delgado.

El finado era una de las personas de más significación de aquella villa, por sus merecidos prestigios, por su reconocida influencia, y por la bondad de su carácter.

Había sido alcalde y juez municipal, y en el desempeño de estos cargos dejó pruebas bien elocuentes de su integridad y celo por los servicios que le estaban encomendados.

El Sr. Montes y Delgado personificaba todas las virtudes que han caracterizado siempre á los nobles hijos de Castilla.

Su muerte ha sido unánimemente sentida, no sólo por el vecindario de Turégano, sino también por el de los pueblos limítrofes, donde se tenía en mucha estima al Sr. Montes y Delgado.

Ha muerto nuestro querido amigo con la resignación de un santo, rodeado de su amante familia, y dejando tras de sí el recuerdo grato y duradero de una vida honrada y laboriosa.

Del sentimiento general que ha causado la muerte del Sr. Montes y Delgado, son buena muestra las muchas y expresivas demostraciones de dolor y simpatía que está recibiendo la atribulada familia; á la cual enviamos también nuestro pésame más sentido, y muy especialmente á su hijo D. Lino, é hijos políticos D. Antolín Sacristán y D. Mariano Dorronsoro, queridos amigos nuestros, expresándoles la seguridad de que lloramos como propia la pérdida irreparable que hoy les aflige, y en cuyo sentimiento nos acompañan las muchas personas que se honraron con la amistad del Sr. Montes y Delgado, á quien Dios habrá acogido en su seno misericordioso.

Ley del Descanso Dominical

Relación por la que han de regirse los establecimientos de la capital.

Relación núm. 1

Establecimientos que pueden estar abiertos todo el día:

Espectáculos públicos de todas clases.

Ventas de artículos de comer y beber en los locales de espectáculos públicos.

Casinos, círculos, billares y demás lugares de recreo.

Estancos.

Fondas, cafés, restaurants, casas de comidas, horchaterías despachos de pan, leche, refrescos, pescados, flores, frutas y verduras.

Farmacias y bazares de objetos quirúrgicos y ortopédicos.

Empresas de servicios fúnebres.

Venta de periódicos y revistas.

Pastelerías, confiterías y reposterías.

Casas de baños.

Casas de Ahorros y Monte de Piedad.

Alquiler de bicicletas, automóviles, coches y caballos.

Fábricas de hielo, harinas, cervezas y las de extractos vegetales.

Comunicaciones terrestres y marítimas, carruajes públicos.

Líneas telegráficas y telefónicas.

Fotografías.

Transportes á domicilio, de alimentos.

Industria panadera.

Vendedores ambulantes.

Expedición, carga y descarga de las estaciones.

Fábricas productoras de gas ó fluído.

Limpieza é higiene pública.

La pesca.

Veterinarios y herradores.

Nota. Las confiterías, restaurants, cafés, fondas, ect. podrán expender artículos cuya venta esté comprendida en la relación núm. 3.

Relación num. 2

Establecimientos é industrias que deben cerrar á las doce:

Centros de limpia botas.

Peluquerías y barberías.

Droguerías.

Carbonerías.

Carnicerías.

Tiendas de comestibles y ultramarinos; estos últimos no podrán tampoco expender artículos relacionados con la siguiente

Relación núm. 3

Establecimientos que deben estar cerrados todo el día:

Almacenes y despachos de vinos y licores.

Tabernas de todas clases, aún cuando expendan artículos de comer.

Almacenes y comercio de tejidos, sombreros, mercerías, zapaterías, zapateros, sastrerías y sastres, relojerías, platerías, herrerías, carpinterías, comestibles, ultramarinos al por mayor, así como cuantas industrias y trabajos no figuren en la nota número 1.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Se han recibido las cuentas del material, justificadas, de las escuelas de Bernardos y Sepúlveda.

Revista

El alcalde de Hontoria comunica que D. Esteban García maestro jubilado y residente en dicho pueblo, ha pasado la revista reglamentaria.

Partida de bautismo

La remite, legitimada, doña Tomasa Escorial, maestra de San Martín de Mudrián

Círculo Mercantil é Industrial

Mañana, domingo, á las cinco de la tarde, dará la anunciada conferencia sobre el tema *Evolución de la Humanidad y del Comercio*, D. Julián Grimau. Este interesante tema será desarrollado en dos domingos.

Entre los muchos socios que después de sus trabajos del día, se reunen por la noche para cambiar sus impresiones y recrearse, ha salido el ruego de que por el conocido industrial Sr. Mozo les de una sesión de gramófono, y este señor tendrá el gusto de darles á conocer las últimas producciones de tan maravilloso aparato hoy, sábado, á las nueve y media de esta noche. Seguramente ha de ser interesante y prometemos asistir.

LAS CORTES

EN EL SENADO

En el Senado se dió lectura ayer del dictamen de la Comisión, concediendo al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, el grado de coronel.

EN EL CONGRESO

El debate político

En el Congreso continuó la discusión del debate político, haciendo uso de la palabra, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez, el cual pronunció un elocuente discurso atacando á la política del Gobierno.

Le contestó el Sr. Canalejas con otro no menos elocuente, del que publicamos el siguiente extracto:

El presidente del Consejo de Ministros comienza su respuesta protestando de la parte del discurso del Sr. Alvarez relativa á la guerra, porque afecta á los prestigios del Ejército y al interés de la Patria.

Alega que nada dirá para que no se compare su represión con la conservadora; pero de lo que si tiene mucho que hablar es de la cuestión de Melilla.

El problema del Rif no nació con el Gobierno liberal, porque fué antes preciso emprender movimientos militares, cuando una nación vecina y aliada nos llamó á cumplir nuestro deber y ocurrieron sucesos del lado allá del Muluya.

El viaje de S. M. el Rey á Melilla, aparte de consecuencias y extremos que no son del debate, obedeció al deseo noble y plausible que sentía el Rey de interesarse personalmente en lo que á las aspiraciones nacionales afectaba.

El avance no fué caprichoso, sino necesario, y se hizo de acuerdo con los deseos del digno general Aldave y con los planes del Estado Mayor.

El viaje del ministro de la Guerra—dice—fué de iniciativa del Gobierno, y más aun mía.

El general Aldave pidió permiso para venir á Madrid para informar al Gobierno.

En aquellos días en que ocurrieron algunos sucesos se juzgó que no debía retirarse del teatro de las operaciones un solo momento: por eso fué el ministro, no para mandar, sino para conferenciar con el Sr. Aldave acerca del alcance de las operaciones.

Enumera la labor liberal del Gobierno, preguntando si en el presupuesto no se ha encontrado ninguna prueba de liberalismo y si la ley de casas baratas no es una reforma democrática.

En el Congreso otro de Barcelona se dijeron cosas intolerables, y se asombra de que censuren al Gobierno por no haber preso á los organizadores del complot los mismos que censuran que la autoridad no tolere los mítines donde se predica la revolución y el atentado personal.

Además dice que en Barcelona se detuvo á los que trataron de turbar el orden.

Termina diciendo que el partido li-

beral está unido; lamenta que el señor Alvarez le niegue autoridad personal para representarlo; y afirma que no se ha de someter al juicio de éste, sino al de sus amigos, á la opinión liberal del país. (Aplausos).

"Mundo Gràfico,,

El número de esta semana de *Mundo Gráfico*, es de tan extraordinario interés y está presentado con tan exquisito gusto artístico, que justifica plenamente el éxito enorme alcanzado por este semanario, el más popular hoy de cuantos se publican en España.

Publica magníficas fotografías de Campúa, obtenidas en Marruecos, que dan exacta idea de los sucesos acaecidos estos días, sucesos que han tenido mucha más importancia de la que, en los primeros momentos, se les atribuyó.

De todos los demás sucesos de actualidad, algunos tan interesantes como el del crucero *Reina Regente*, la princesa de Battenberg en Barcelona, el Instituto de Estudios catalanes, los últimos éxitos de Vicente Pastor en Méjico, el estreno de la nueva comedia de los Quintero «Puebla de las Mujeres», el procesamiento de la Unión de Trabajadores, y cómo pasan el invierno los grandes toreros, publica *Mundo Gráfico* notas interesantísimas.

El número es verdaderamente precioso.

De viaje

Ha salido para Madrid D. Juan Ceballos y Pezuela, en compañía de sus hermanos.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don Alberto Avilés, D. José Cámaras, don Domingo Dancuma, D. Antonio Briones, D. Dámaso Gil, D. Francisco Ponce de León, D. Tomás Olivar y D. Valeriano Moreno.

NOTICIAS

El santo del Prelado

Mañana celebra su fiesta onomástica el ilustre Prelado de esta Diócesis, señor Miranda.

DIARIO DE AVISOS, le envía con tan fausto motivo, su más respetuosa felicitación.

Teatro Miñón

Esta noche debutará en nuestro teatro, la notable compañía de zarzuela y ópera española de que dimos cuenta en el número del miércoles.

Las obras que dicha compañía ha escogido para su presentación ante el público segoviano, son las bonitas y aplaudidas zarzuelas *Molinos de viento, Lysistrata* y *Juegos malabares*.

Mañana á las cinco de la tarde, se pondrán en escena *El húsar de la guardia, Sangre y arena* y *Dora la viuda alegre*, y por la noche *Apaga y vámonos, La alegre trompetería* y *El fin del mundo*.

Hay gran pedido de localidades para estas funciones.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial tercero de esta Intervención de Hacienda, nuestro querido amigo D. Francisco Ponce de León.

Indulto

Ayer firmó S. M. el indulto de Victoriano Vicente García, de Aldealengua de Pedraza, condenado por esta Audiencia.

¡Reciban el agraciado y su familia nuestra enhorabuena.

«El Alcázar de Segovia»

El Alcázar de Segovia contiene interesantes fotografías del emperador Guillermo en maniobras, del teniente de Artillería D. Pedro Sanz Martín, muerto en la campaña de Melilla; vistas de actualidad de dicha campaña y del museo del Arma de Artillería.

También contiene artículos literarios de actualidad y de conocidos escritores.

De días

El lunes celebra sus días la esposa de nuestro querido amigo D. Jorge Zurdo.

Felicidades.

Restablecidos

Se encuentran completamente restablecidos, los alumnos de la Academia de Artillería Sres. Corsini y Molezum.

Nos congratulamos de ello.

Los conciertos

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á dos, en la plaza Mayor.

¡¡Vivan los artilleros!!, marcha militar.—Peñalva.

Egmont, obertura en si bemol.

I Sostenuto non troppo.

II Allegro.

III Alegro con brío, (1.ª vez).—Beethoven.

Juegos malabares.

I Preludio.

II Canción del pajarito.

III Pantomima y bailables.—Vivez.

Molinos de viento.

I Introducción y coro.

II Quinteto de la carta.

III Duo y serenata.

IV Mímica.

V Duo de Margarita y Romo.

VI Concertante.

VII Melopea final.—Luna.

Sangre y arena, pasodoble.—Marquina.

Fuga

Se ha fugado del domicilio paterno con 31 pesetas que cobró en la Academia de Artillería, donde trabajaba, el joven de quince años, Francisco Sánchez de Frutos, hijo de Manuela de Frutos, viuda, domiciliada en la calle de Santa Isabel, núm. 1.

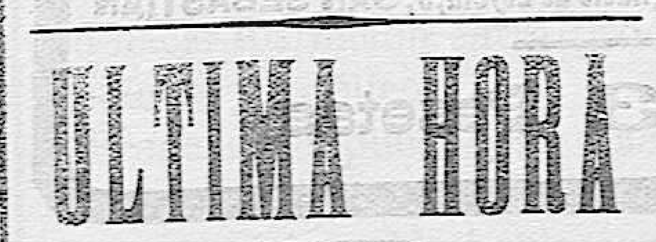
Ha presentado la denuncia en la Inspección de Vigilancia, la madre, suponiendo se haya dirigido á Madrid.

Por el Gobierno se han dado las órdenes oportunas para detener á dicho sujeto y conducirle á su domicilio.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este benéfico establecimiento, el joven de veintidos años, Félix Cabrero, domiciliado en la calle del Vallejo, núm. 3, el cual partiendo leña se produjo una contusión y erosión en los párpados superior é inferior del ojo derecho.

Después de curado pasó á su domicilio.



(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey, los Sres. Canalejas y Rodrigáñez.

El Soberano ha autorizado al ministro de Hacienda para leer en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Conversión de la Deuda amortizable del cinco por ciento en Deuda interior al cuatro por ciento, y las reformas de la ley del Banco y Clases pasivas.

El Sr. Rodrigáñez leerá los referidos decretos á los ministros, después de la hora de la Bolsa.

Canalejas no recibe

El Sr. Canalejas se ha excusado de recibir á los periodistas, por no tener noticias que comunicarles.

La «Gaceta»

Hoy publica la liquidación del presupuesto de 1911, que arroja un superavit de 3.531.674 pesetas.

También inserta el decreto nombrando caballero gran cruz de Carlos III, al general Sánchez-Gómez.

La Legión de Honor

El gobierno francés ha nombrado comendador de La Legión de Honor, á su embajador en Madrid Mr. Geoffray.

El príncipe de Mónaco

Fué hoy á Toledo con una comisión de la Sociedad Geográfica, para admirar aquellos monumentos.

La telegrafía sin hilos

El Rey con los ministros de Guerra y Marina, y personajes palatinos fué en tren especial á Aranjuez, para inaugurar la estación central de la telegrafía sin hios.

El Sr. Barroso y el director de Comunicaciones fueron en automóvil.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigorí*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentillacon 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato ***Copista Rápido,*** tamaño 25 $\times$ 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

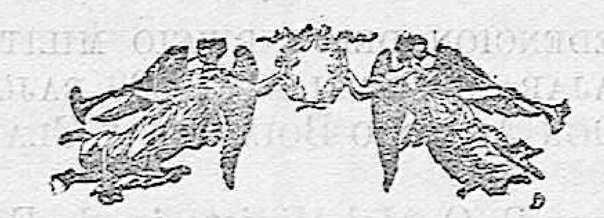
Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito........	Francos	10.000.000
Capital desembolsado..........	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909.....	»	19.005.000
Primas á recibir.............	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamento para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife' Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS